



abc Compliance informe RGPD
septiembre 2019

Índice

Introducción	3
La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)	4
Data Protection Commission (DPC) (Irlanda)	6
Commission Nationale de l’Informatique et des Libertés (CNIL) (Francia)	8
Garante de Privacidad (Italia)	10
Information Commissioner's Office (ICO) (Reino Unido)	12
Bundesbeauftragte für den Datenschutz und die Informationsfreiheit (BfDI) (Alemania)	14
Autoriteit Persoonsgegevens (AP) (Holanda)	15
Conclusión	17
1. Reclamaciones	17
2. Notificaciones de quebras de seguridad de datos	18
3. Número de empleados	19

Introducción

La entrada en vigor del RGPD el 25 de mayo de 2018 ha traído consigo un fortalecimiento de los derechos de los interesados y un incremento en las obligaciones de los responsables de tratamiento de datos.

Este informe busca analizar el impacto del RGPD en el número de reclamaciones y notificaciones de quebras de seguridad de datos enviadas a la AEPD¹, así como en el tamaño de su plantilla de empleados, y comparar estas cifras con otras agencias de protección de datos europeas.

Para ello, **hemos revisado los datos de gestión de la memoria del ejercicio 2018 de la AEPD, y también las memorias e informes anuales de otras agencias europeas de protección de datos**, concretamente, la irlandesa Data Protection Commission (DPC), la francesa Commission Nationale de l'Informatique et des Libertés (CNIL), la italiana Garante de Privacidad, la británica Information Commissioner's Office (ICO), la alemana Bundesbeauftragte für den Datenschutz und die Informationsfreiheit (BfDI), y la holandesa Autoriteit Persoonsgegevens (AP).

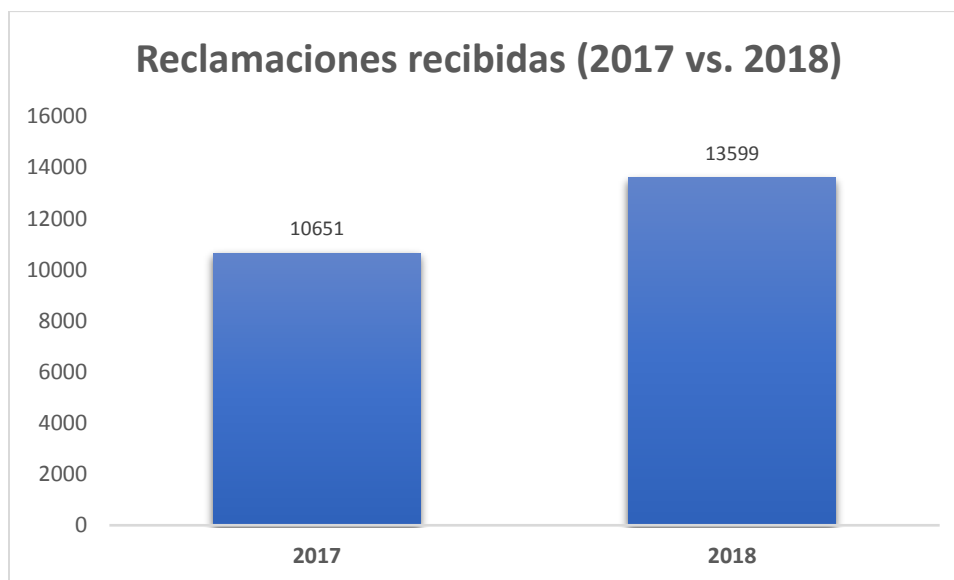
Asimismo, el presente informe **incluye las tres principales causas por país que han motivado dichas reclamaciones.**

¹ Si bien el informe recoge las cifras de reclamaciones y notificaciones de quebras de seguridad recibidas en el 2018 por la AEPD y otras agencias europeas de protección de datos, este informe no hace distinción entre las reclamaciones y notificaciones originadas por la infracción del RGPD y las originadas a raíz de la infracción de la anterior normativa de protección de datos de cada país.

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

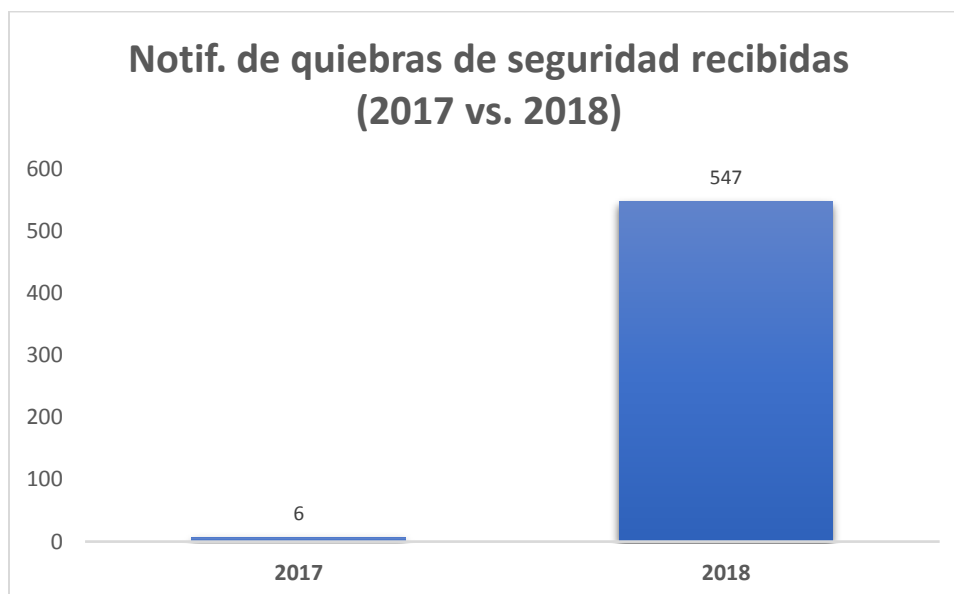
Conforme a la [memoria anual de la AEPD del ejercicio 2018](#), durante este periodo la AEPD recibió un total de **13.599 reclamaciones**, frente a las **10.651 reclamaciones** recibidas en el 2017, es decir, un incremento de aproximadamente **27,67%**.

Tabla 1: Número de reclamaciones recibidas (2017 vs. 2018)



En el 2018, el número de notificaciones de quiebras de seguridad aumentó a 547, frente a las 6 notificaciones recibidas en el 2017, lo que supone un incremento del **9.017%**.

Tabla 2: Número de notificaciones de quiebras de seguridad recibidas (2017 vs. 2018)



No se especifica cuáles de las reclamaciones y notificaciones de quiebras de seguridad recibidas por la AEPD en el ejercicio 2018 fueron anteriores a la entrada en vigor del RGPD y cuales posteriores.

Creemos que la labor de la AEPD merece un especial reconocimiento al haber resuelto en el 2018 un total de 12.517 reclamaciones (frente a las 11.617 del 2017), pese a la entrada en vigor del RGPD, y pese a que el incremento de la carga de trabajo **no ha estado acompañado por un aumento proporcional del personal de la AEPD.**

En 2008, la AEPD contaba con 167 persona en su plantilla para hacer frente a aproximadamente 5.200 reclamaciones recibidas, y en el 2018, la AEPD contaba con 187 personas para hacer frente a más de 14.000.

Las reclamaciones planteadas con mayor frecuencia en el ejercicio 2018:

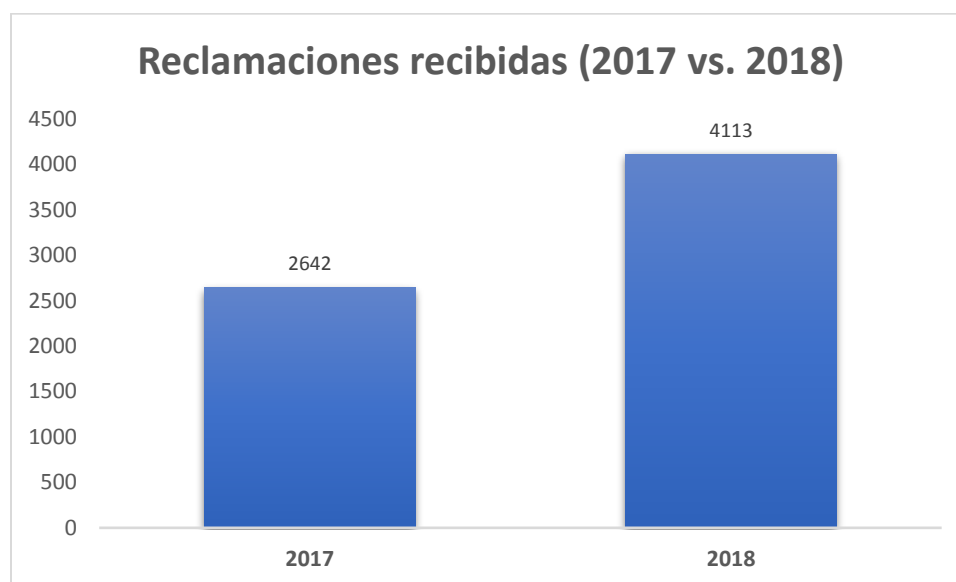
Inclusion de los datos personales de una persona física en un fichero de morosos:	2.127 reclamaciones de 13.599 (15,64%).
Videovigilancia:	1.396 reclamaciones de 13.599 (10,26%).
Servicios de internet:	1.353 reclamaciones de 13.599 (9,94%).

Data Protection Commission (DPC) (Irlanda)

Según lo dispuesto [en el informe anual de 2018 de la DPC](#), dicha agencia recibió en el 2018 un total de **4.113 reclamaciones**, de las cuales, 1.249 se realizaron con anterioridad a la entrada en vigor del RGPD (1 de enero hasta el 24 de mayo) y 2.864 se realizaron con posterioridad a la entrada en vigor (25 de mayo a 31 de diciembre).

Las 4.113 reclamaciones recibidas por la DPC en el 2018 suponen un incremento del 55,57% en relación con las 2.642 reclamaciones que la DPC recibió en el 2017.

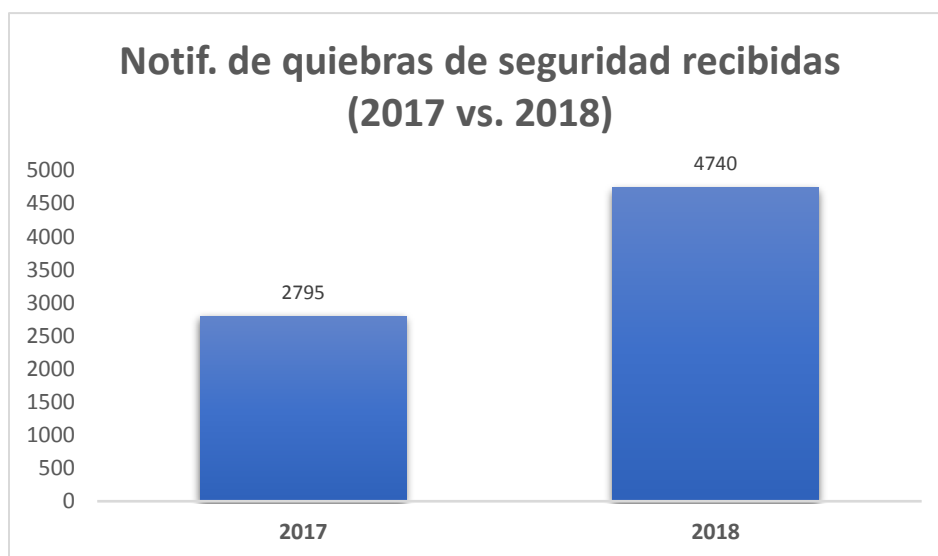
Tabla 1: Número de reclamaciones recibidas por la DPC (2017 vs. 2018)



Las notificaciones de quiebra de seguridad recibidas por la DPC en el 2018 ascendieron a un total de 4.740, de las cuales, 1.198 con anterioridad a la entrada en vigor del RGPD y 3.542 con posterioridad.

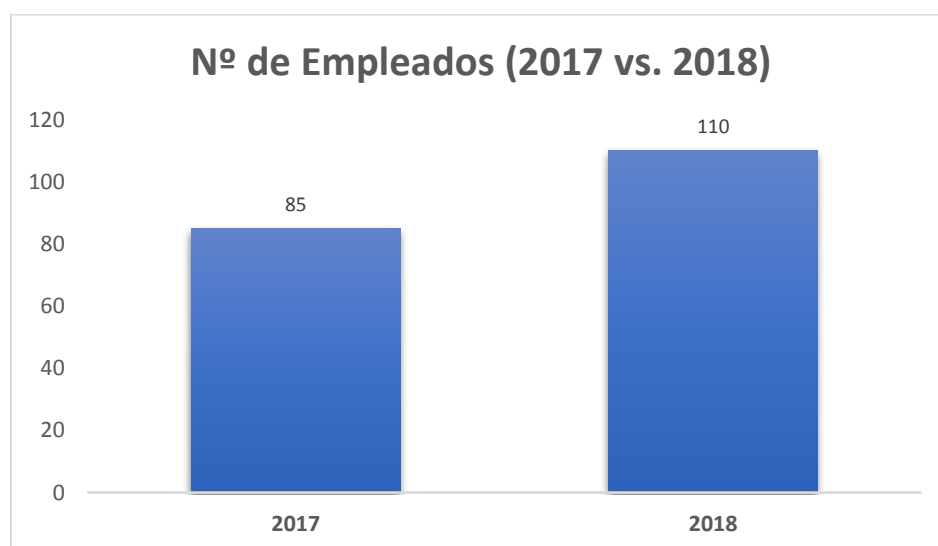
Las 4.740 notificaciones recibidas por la DPC en el 2018 suponen un incremento del 68,59% en relación con las 2.795 notificaciones que la DPC recibió en el 2017.

Tabla 2: Número de notificaciones de quebras de seguridad recibidas por la DPC (2017 vs. 2018)



La plantilla de la DPC se ha incrementado en el último año, **pasando de 85 empleados en diciembre de 2017 a 110 empleados en diciembre de 2018.**

Tabla 3: Número de empleados de la DPC (2017 vs. 2018)



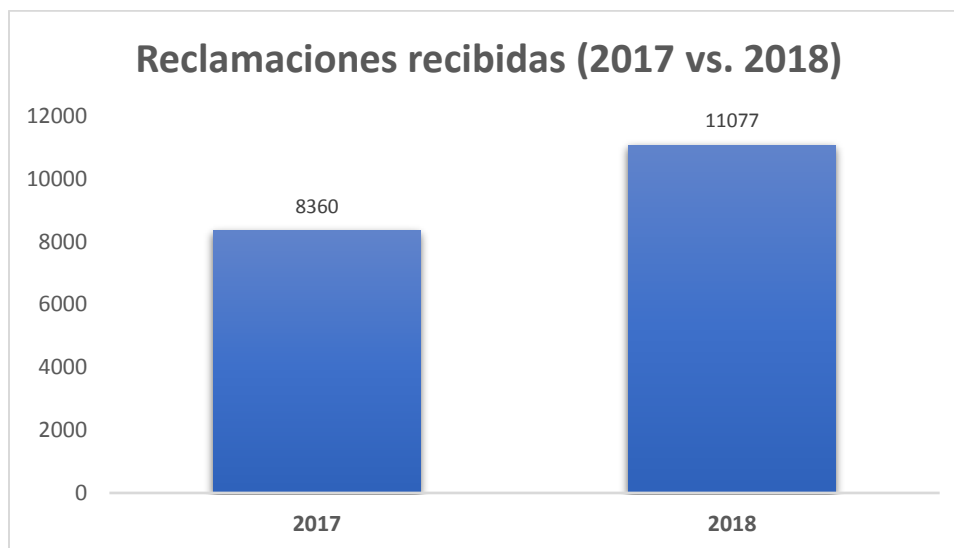
Las reclamaciones planteadas con mayor frecuencia a partir de la entrada en vigor del RGPD:

Infracción del derecho de acceso:	947 reclamaciones de 2.864 (33,06%).
Procesamiento injusto de datos personales:	463 reclamaciones de 2.864 (16,16%).
Reclamaciones de multinacionales y otros:	396 reclamaciones de 2.864 (13,82%).

Commission Nationale de l'Informatique et des Libertés (CNIL) (Francia)

Según la [memoria anual del ejercicio 2018](#) de la CNIL, esta recibió durante dicho ejercicio un total de **11.077 reclamaciones**, frente a las **8.360 del ejercicio anterior**, lo que supone un incremento del **32,5%**.

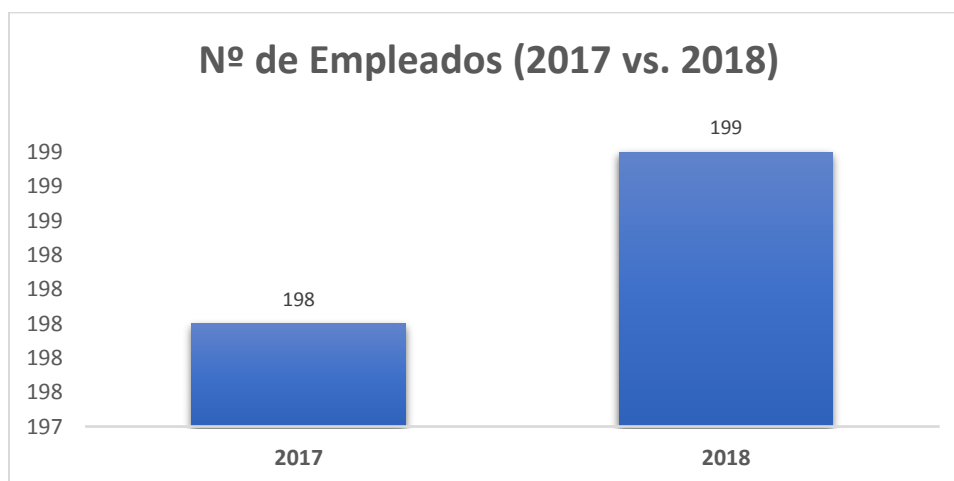
Tabla 1: Número de reclamaciones recibidas por la CNIL (2017 vs. 2018)



Respecto a las notificaciones de quiebras de seguridad, la CNIL recibió 1.170 notificaciones durante el ejercicio 2018. No hemos encontrado ninguna alusión a notificaciones de quiebras de seguridad en el informe del ejercicio 2017 de la CNIL.

La plantilla de la CNIL contaba en diciembre del 2018 con 199 empleados, frente a los 198 empleados de 2017.

Tabla 2: Número de empleados de la CNIL (2017 vs. 2018)



Las reclamaciones planteadas con mayor frecuencia en el ejercicio 2018:

El 35,7% de las reclamaciones están relacionadas con el derecho de supresión de datos personales en internet. En especial, la supresión de datos como apellidos, nombre, geolocalización, comentarios, fotografías, videos y cuentas.

El 21% de las reclamaciones están relacionadas con el sector comercial / marketing. Concretamente, la recepción de SMS y emails publicitarios sin obtención del consentimiento previo de los afectados para el tratamiento de sus datos, y tras ejercer los afectados su derecho de oposición sin éxito.

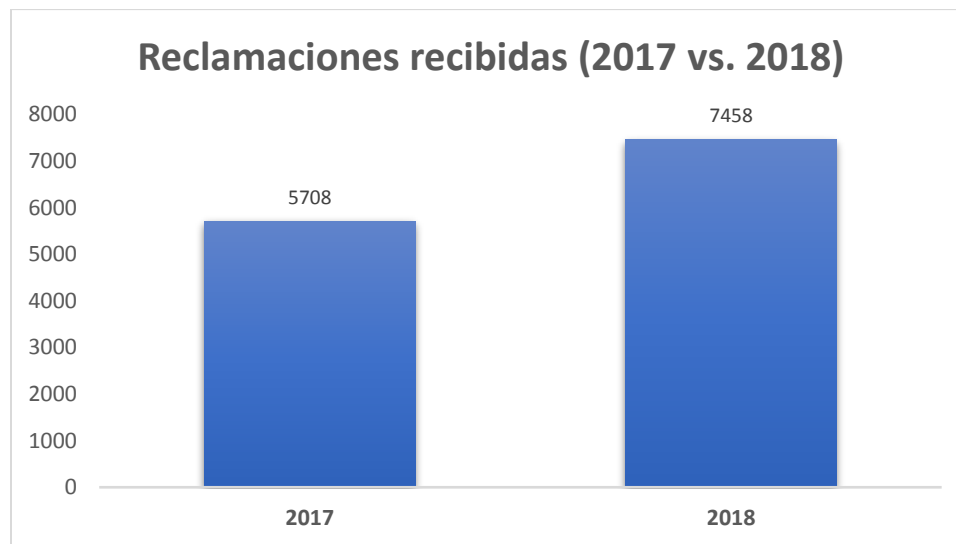
16.5% de las quejas son consecuencia de la vigilancia tecnológica (videovigilancia, geolocalización, ciber vigilancia).

De las principales causas que han motivado las reclamaciones del ejercicio 2018, merece la pena alabar a la CNIL por el detalle al explicar dichas causas, frente a la brevedad de las otras agencias de protección de datos.

Garante de Privacidad (Italia)

Conforme a lo dispuesto en el [informe de actividad de 2018](#) del Garante de Privacidad, en dicho ejercicio **se recibieron 7.458 reclamaciones frente a las 5.708 reclamaciones del ejercicio anterior, es decir, un incremento de aproximadamente 30,66%.**

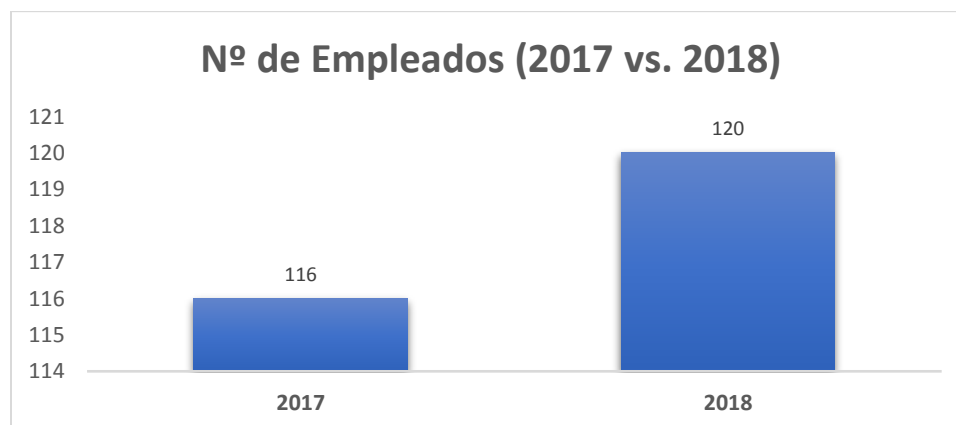
Tabla 1: Número de reclamaciones recibidas por el Garante de Privacidad (2017 vs. 2018)



En lo relativo a las notificaciones de quiebra de seguridad, el Garante de Privacidad recibió 650 notificaciones de quiebras de seguridad de datos en el 2018. No hemos encontrado ninguna alusión a notificaciones de quiebras de seguridad en el informe del ejercicio 2017 del Garante de Privacidad.

Asimismo, la plantilla del Garante de Privacidad contaba en diciembre de 2018 con un personal de servicio de 120 empleados, frente a los 116 del ejercicio anterior.

Tabla 2: Número de empleados del Garante de Privacidad (2017 vs. 2018)



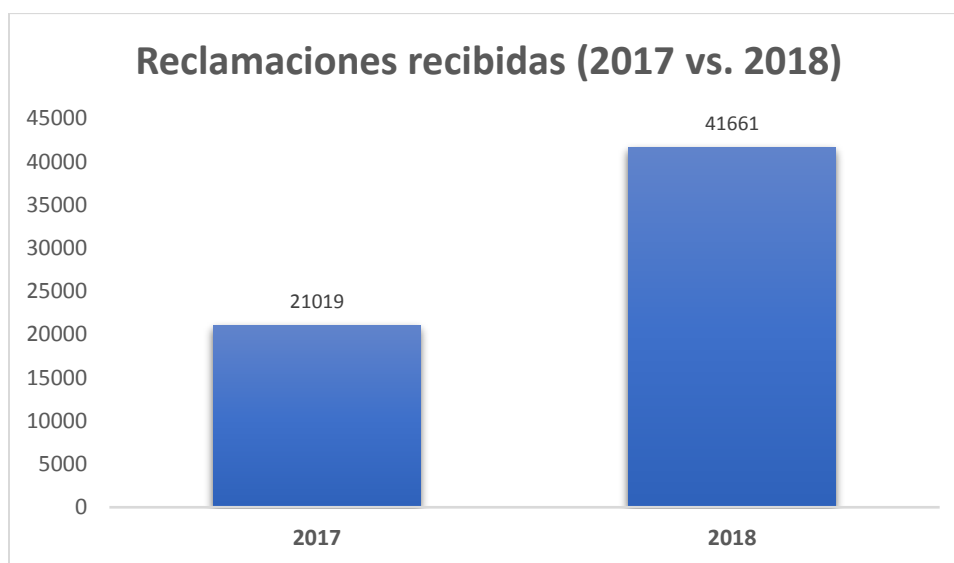
Las reclamaciones planteadas con mayor frecuencia en el ejercicio 2018:

Reclamaciones por Marketing telefónico:	1.902 de 7.458 (25,50%).
Reclamaciones por Marketing (carta, e-mail, fax, SMS):	1.385 de 7.458 (18,57%).
Reclamaciones por Crédito:	329 de 7.458 (4,41%).

Information Commissioner's Office (ICO) (Reino Unido)

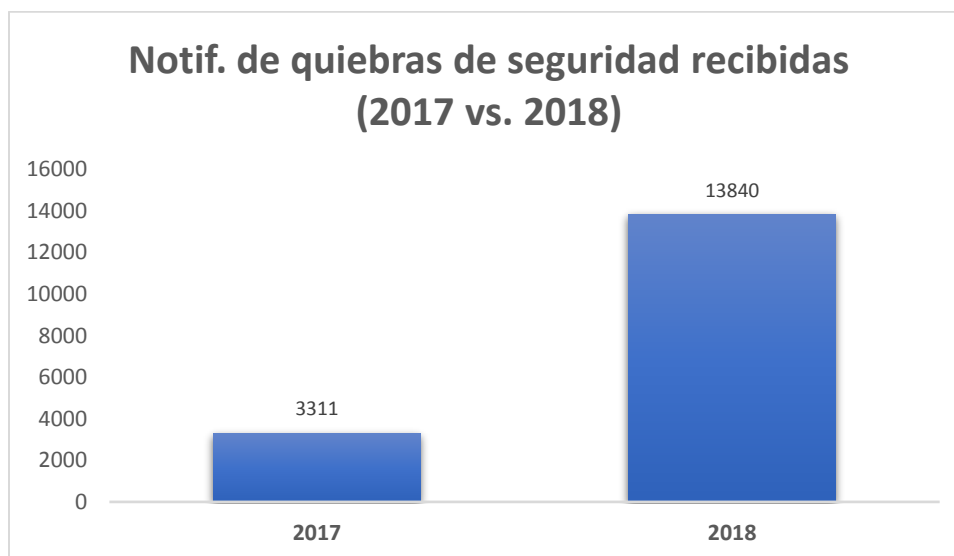
Según la [memoria anual del ejercicio 2018](#) de la ICO, esta recibió durante dicho ejercicio un total de **41.661 reclamaciones**, frente a las 21.019 del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 98,2% de las reclamaciones.

Tabla 1: Número de reclamaciones recibidas por la ICO (2017 vs. 2018)



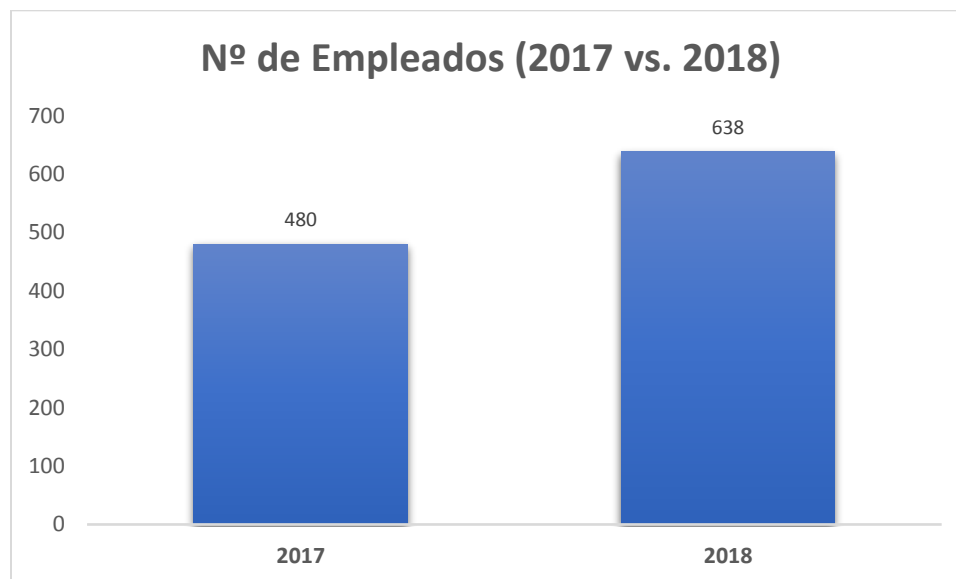
En cuanto a notificaciones de quiebras de seguridad, la ICO recibió **13.840 notificaciones** en el ejercicio **2018**, frente a las 3.311 notificaciones del ejercicio anterior. Es decir, se produce un incremento de las notificaciones del 318%.

Tabla 2: Número de notificaciones de quiebras de seguridad recibidas por la ICO (2017 vs. 2018)



El número de empleados en la plantilla de la ICO se incrementó significativamente, pasando de 480 empleados en el ejercicio 2017 a 638 empleados en el ejercicio 2018.

Tabla 3: Número de empleados de la ICO (2017 vs. 2018)



Las reclamaciones planteadas con mayor frecuencia en el ejercicio 2018:

Infracción del derecho de acceso	38%
Revelación de datos personales	16%
Infracción del derecho de oposición	10%

Bundesbeauftragte für den Datenschutz und die Informationsfreiheit (BfDI) **(Alemania)**

Conforme a la [memoria anual del ejercicio 2018](#) de la BfDI, dicha agencia recibió entre el 25 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 un total de 3.108 reclamaciones².

En lo relativo a las notificaciones de quiebra de seguridad, la BfDI recibió 7.310 notificaciones de quiebras de seguridad de datos entre el 25 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018,

No hemos encontrado ninguna alusión a notificaciones de quiebras de seguridad durante el ejercicio 2017 y durante el periodo del 1 de enero de 2018 hasta el 24 de mayo de 2018.

No hemos encontrado ninguna alusión relativa al número de empleados de la BfDI ni el ejercicio 2017, ni en el 2018.

No hemos encontrado referencia alguna a las reclamaciones más comunes realizadas en ejercicio 2018.

² Tanto en el ejercicio del 2017 como durante el periodo del 1 de enero de 2018 al 24 de mayo de 2018, la BfDI ha combinado las cifras de consultas con las reclamaciones recibidas, por lo que no nos resulta posible diferenciarlas a efectos de completar esta sección del informe.

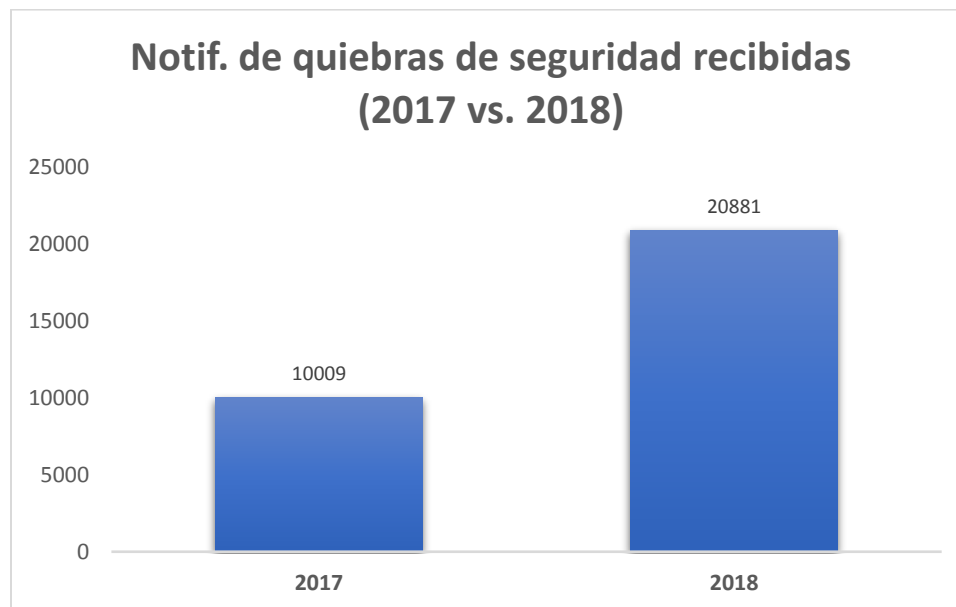
Autoriteit Persoonsgegevens (AP) (Holanda)

Según el [anexo](#) de la [memoria anual del ejercicio 2018](#) de la AP, **esta recibió un total de 11.413 reclamaciones entre el 25 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.**

No hemos encontrado ninguna alusión relativa al número de reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2017, ni durante el periodo del 1 de enero de 2018 al 24 de mayo de 2018.

En cuanto a notificaciones de quiebras de seguridad, la AP recibió 20.881 notificaciones en el ejercicio 2018, frente a las 10.009 notificaciones del ejercicio anterior. Es decir, se produce un incremento de las notificaciones del 108.62%.

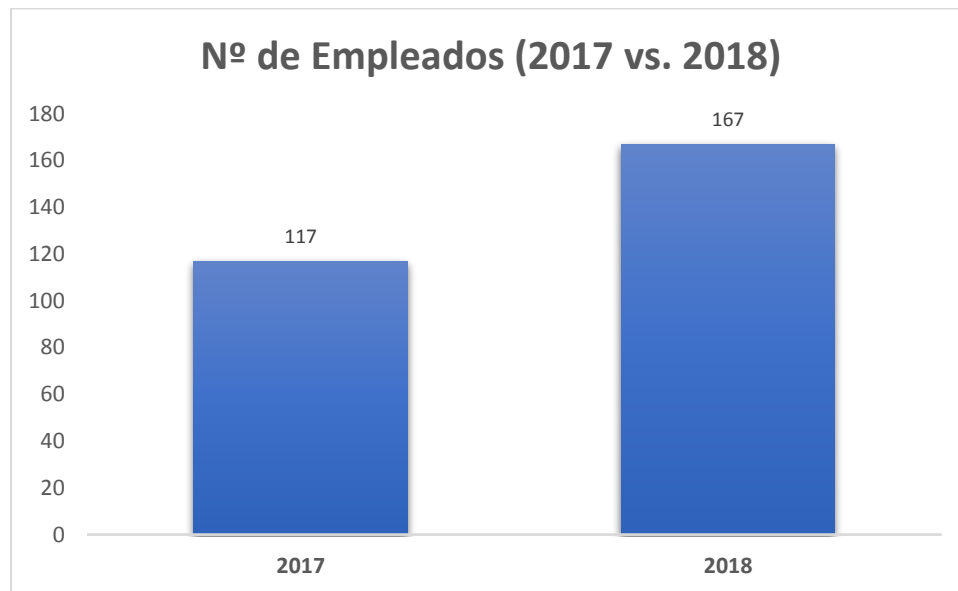
Tabla 1: Número de notificaciones de quiebras de seguridad recibidas por la AP (2017 vs. 2018)



El 63% de las notificaciones de quiebras de seguridad recibidas en 2018, son consecuencia del envío de datos personales por error a un destinatario equivocado.

EL 37% de las notificaciones restantes son consecuencia de la pérdida de datos personales, como por ejemplo el extravió de un ordenador portátil, la pérdida de un dispositivo USB, actos de piratería, phishing o malware.

El número de empleados de la plantilla de la AP creció significativamente, pasando de 117 empleados en el ejercicio 2017 a 167 empleados en el ejercicio 2018, **lo que supone un incremento del 42,73% de la plantilla.**



Las reclamaciones planteadas con mayor frecuencia en el ejercicio 2018:

La mayoría de las reclamaciones están relacionadas con la infracción de los derechos que el RGPD reconoce a las personas (32%). Concretamente: el derecho de acceso y el derecho de supresión.

Dentro de este porcentaje se encuentran también infracciones del principio de minimización de datos (la recopilación de datos personales que innecesarios para el fin del tratamiento), así como la transmisión de datos a terceros sin el consentimiento del interesado.

Conclusión

1. Reclamaciones

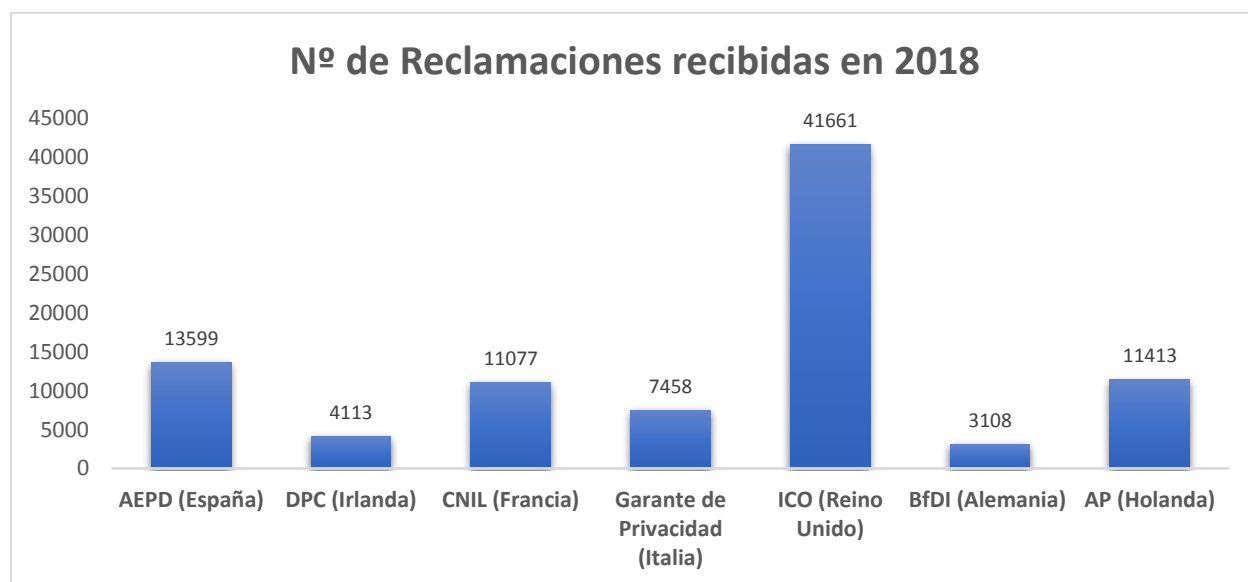
En el 2018, de las siete agencias comparadas (España, Irlanda, Francia, Italia, Reino Unido, Alemania y Holanda), **España fue el segundo país en recibir más reclamaciones, con un total de 13.599**, solo por detrás del Reino Unido que recibió 41.661 reclamaciones durante el mismo periodo.

Tabla 1: Número de reclamaciones recibidas (2017 vs. 2018)

Agencia	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Incremento %
AEPD (España)	10.651	13.599	27,67%
DPC (Irlanda)	2.642	4.113	55,57%
CNIL (Francia)	8.360	11.077	32,5%
Garante de Privacidad (Italia)	5.708	7.458	30,66 %
ICO (Reino Unido)	21.019	41.661	98,2%
BfDI (Alemania)	-	3.108*	-
AP (Holanda)	-	11.413*	-

* Cifras correspondientes únicamente al periodo del 25 de mayo de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Tabla 2: Número de reclamaciones recibidas en el 2018



2. Notificaciones de quiebras de seguridad de datos

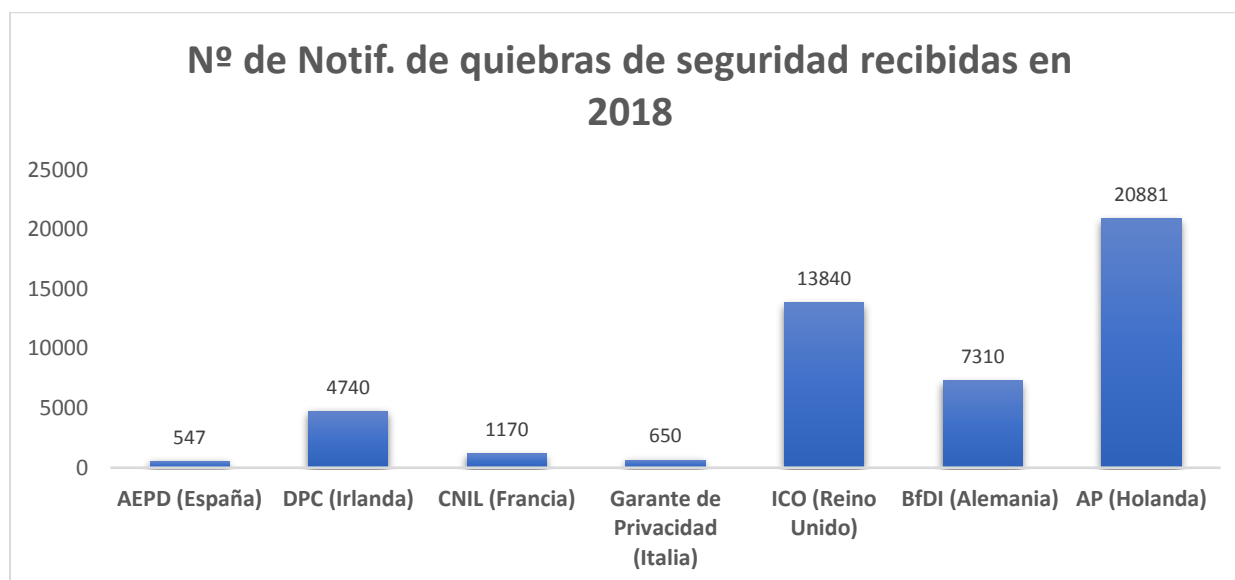
En el 2018, de las siete agencias comparadas (España, Irlanda, Francia, Italia, Reino Unido, Alemania y Holanda), **España fue el país en recibir menos notificaciones de quiebras de protección de datos, con 547 notificaciones, frente a Holanda, que recibió el mayor número de notificaciones, con 20.881.**

Tabla 3: Número de notificaciones de quiebras de seguridad recibidas (2017 vs. 2018)

Agencia	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Incremento
AEPD (España)	6	547	9017%
DPC (Irlanda)	2.795	4.740	68,59%
CNIL (Francia)	-	1.170	-
Garante de Privacidad (Italia)	-	650	-
ICO (Reino Unido)	3.311	13.840	318%
BfDI (Alemania)	-	7.310*	-
AP (Holanda)	10.009	20.881	108.62%

* Cifra correspondiente únicamente al periodo del 25 de mayo de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Tabla 4: Número de notificaciones de quiebras de seguridad recibidas en el 2018



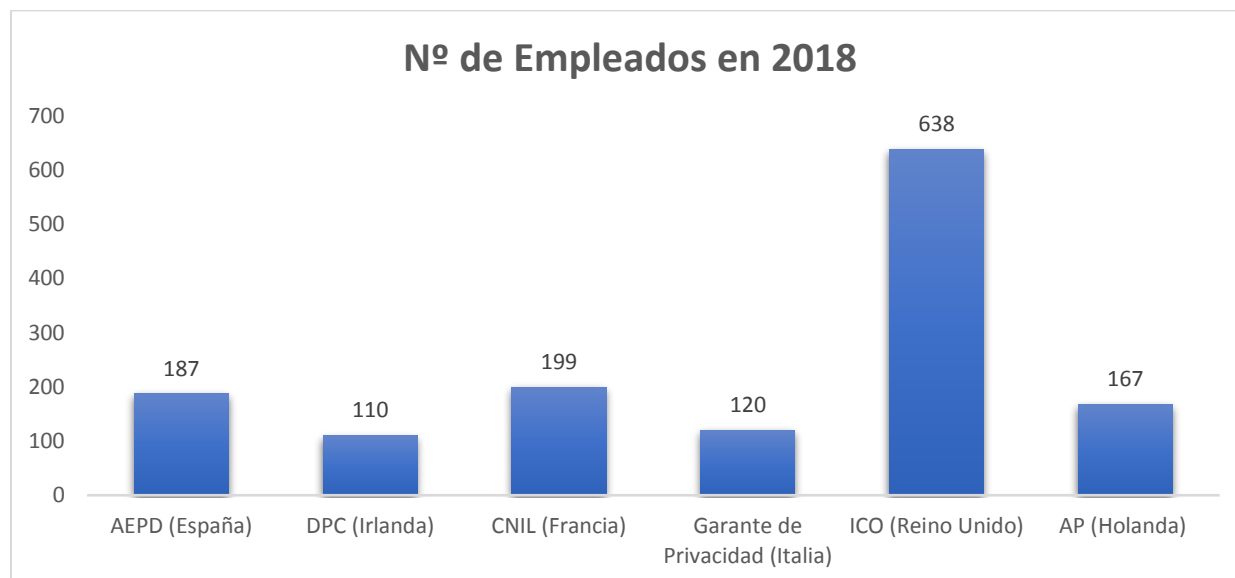
3. Número de empleados

En el 2018, de las siete agencias comparadas (España, Irlanda, Francia, Italia, Reino Unido, Alemania y Holanda), **Francia fue el país en donde el número de empleados ha tenido la menor variación con la entrada en vigor del RGPD, con únicamente 1 nuevo empleado.** En el otro extremo, se encuentra Holanda, con un incremento de la plantilla del 42,73%.

Tabla 5: Número de empleados en el 2017 vs. 2018

Agencia	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Incremento
AEPD (España)	181	187	3,31%
DPC (Irlanda)	85	110	29,41%
CNIL (Francia)	198	199	0,51%
Garante de Privacidad (Italia)	116	120	3,45%
ICO (Reino Unido)	480	639	33,13%
BfDI (Alemania)	-	-	-
AP (Holanda)	117	167	42,73%

Tabla 6: Número de empleados en el 2018



Autor del informe:

Gonzalo Sánchez-Jara Garralda

Socio cofundador de Anti-Bribery and Corruption Compliance S.L. (“abc Compliance”).

gsanchezjara@abccompliance.es

Ronda de la Sacedilla n4, 1D, 28221

Majadahonda (Madrid), España

www.abccompliance.es

© Anti-Bribery and Corruption Compliance S.L. 2019